



Apuntes y recuerdos de un común pasado

Juan Antonio Alejandro García

Catedrático Emérito Jubilado. Facultad de Derecho de la Universidad Complutense

<https://dx.doi.org/10.5209/cuhd.98710>

Cómo citar: Alejandro García, J. A. (2024). Apuntes y recuerdos de un común pasado, *Cuadernos de Historia del Derecho*, XXXI, 479-480

Cuando me dispuse a redactar unas líneas que tuviesen como referencia al Profesor Sánchez-Arcilla, desde cuya jubilación ha transcurrido poco tiempo, deseché de entrada que éstas consistieran en algún trabajo de investigación, y decidí, en cambio, que fuesen unos meros apuntes sobre unos tiempos ya lejanos en los que nos conocimos y comenzamos una cordial relación que cuenta ya con bastantes décadas en su andadura.

Es inevitable, cuando uno ha compartido tareas y espacios a lo largo de muchos años, volver la vista atrás y hurgar en los recuerdos, aunque a veces éstos afloran entre una nebulosa de experiencias y encuentros no siempre fácil de delimitar. No soy de aquellos que suelen llevar fielmente la contabilidad de sus avatares, de sus contactos, de su currículum en definitiva, sea profesional o simplemente personal, y por ello no me siento seguro, en ocasiones como ésta, de ordenar puntualmente mis remembranzas, pero siempre hay datos que quedan en la memoria y, aunque el lugar en que se los sitúe pueda adolecer de una exacta precisión, resaltan sobre otros más intrascendentes y se hacen presentes a la hora de relatarlos.

Aplicadas estas premisas al propósito que me ocupa, que no trata de ser otra cosa que la evocación de un hecho que para mí (y si no resulta pretencioso, diría que también para nuestro colega) marcó un punto de arranque en la trayectoria profesional del joven Sánchez-Arcilla, paso sin más preámbulo a referirlo.

Poco tiempo hacía desde que, una vez presentada mi tesis doctoral y tras una estancia de seis meses en Roma, descubriendo un nuevo horizonte en el ámbito de la investigación, había aterrizado en Madrid, en la Universidad Complutense, siguiendo el consejo de mi primer maestro, el Profesor Martínez Gijón, de proseguir mi carrera docente bajo la dirección de quien fue y seguía siendo considerado por él su indiscutible mentor, el Profesor García-Gallo. Y aquí en Madrid, donde ocupé de entrada una Ayudantía y poco después una plaza de Profesor Adjunto interino, pude compaginar la docencia en la Facultad de Derecho y también en un centro por entonces adscrito a la Universidad Complutense, el CEU de la calle Julián Romea. Corría el curso 1970-1971, y en él impartí en aquel centro la asignatura de Historia del Derecho a un grupo de alumnos, no muy numeroso, circunstancia que permitió una fluida relación y un cierto conocimiento de cada uno de ellos, aunque no suficiente como para llegar a compartir sus inquietudes y sus proyectos de futuro.

Quizás por ello me sorprendió el hecho de que un buen día uno de aquellos que habían sido mis alumnos en mi primer año de docencia en el CEU solicitara entrevistarse conmigo para hacerme saber su particular intención, que sin duda debió de resultarme prematura en aquel momento, puesto que dicho alumno estaba en los comienzos de su licenciatura. Se trataba de José Sánchez-Arcilla Bernal, quien me comunicó su vocación por la Historia, concretamente por la Historia del Derecho, y su decisión de, una vez licenciado, hacer carrera universitaria. Ya entonces pensaba en la paulatina preparación de un tema que pudiera ser el de su tesis doctoral. Y como yo era el primer profesor de la disciplina que él conocía, de alguna forma reclamó que fuera yo quien le guiase desde entonces en ese proyecto.

Hubiera sido para mí un honor contar ya con un discípulo, cuando aún era novicio en las lides universitarias, pero con buen juicio creí que lo más digno y conveniente para el alumno era recomendarle que se pusiera en contacto con quien era mi nuevo maestro, el Profesor García-Gallo, y creo recordar que me ofrecí entonces a facilitarle esa entrevista que luego resultó decisiva en su formación y en su carrera docente.

La primitiva relación entre mi ex-alumno y yo dio paso algunos años más tarde a la propia de compañeros del Departamento complutense (desde que a finales de los años 70 aquél se convirtió en miembro del mismo), de colegas que nos habíamos enriquecido bajo la dirección científica del común maestro y que, algún tiempo después, sentimos una misma preocupación didáctica, cada uno desde nuestro punto de vista, traducida en proporcionar al alumnado unos manuales que, actualizando su enfoque y sus contenidos, fueran útiles para facilitar el conocimiento de la asignatura.

En otro ámbito de relaciones, ambos participamos de las tertulias vespertinas que tenían lugar en el histórico edificio que ocupaba en la calle Duque de Medinaceli el Instituto de Estudios Jurídicos, del que García-Gallo, merced a su prestigio, era mantenedor y máximo avalista, y también fuimos acogidos en su propia casa para deleitarnos en su compañía con la proyección de las películas de sus viajes, aunque quizás no coincidiéramos en uno y otro tipo de eventos, por haberlos disfrutado en etapas y situaciones diferentes.

A lo largo de muchos años conocimos a la vez el incremento de la “Escuela”, con la llegada de nuevos miembros, y la dispersión que siguió a medida que iban (e íbamos) obteniendo plazas docentes en otras Universidades (en mi caso, mi ausencia sólo duró para mi fortuna un único año). Por tanto, hemos compartido durante no pocas décadas espacios físicos y muchas vivencias, nos hemos turnado o sucedido en la Dirección del Departamento y de la revista *Cuadernos de Historia del Derecho*, y hemos celebrado experiencias gratas, dignas de buen recuerdo, y nos hemos dolido de otras que no lo fueron. Nos hemos alegrado cuando discípulos de Sánchez-Arcilla o míos se sumaban a nuestros equipos o procuraban nuestros consejos sobre sus respectivos itinerarios docentes, y hemos compartido sentimientos de indignación cuando hemos visto, casi impotentes, cómo algunos colegas, movidos por ambiciosos intereses, degradaban el concepto inicial (que aprendimos de nuestros maestros) de la honestidad profesional y de la recta conducta en el campo de la investigación, trocada por un afán de medro ilimitado, acaparador y excluyente.

Pero no es el momento de las lamentaciones, y menos aún de la evocación del “cualquier tiempo pasado fue mejor”, de la nostalgia. Desde nuestra común atalaya de jubilados, creo que debemos de alegrarnos tanto él como yo de haber llegado a este punto, y, particularmente en el caso de Sánchez-Arcilla, yo celebro que siga cuidando de su numerosa grey y de que continúe aún como “clavero” permanente y casi sin días festivos (él y todos los próximos sabemos a qué aludo) de nuestra Docta Casa.

Concluyo estos puntuales recuerdos dejando aquí constancia escrita de mis mejores deseos para él, en el ámbito de la salud en primer lugar, pero también en el de la culminación de sus metas investigadoras, que nunca le abandonan. Que así sea.